



Excmo. Ayuntamiento de

Alosno

BANDO

Desde el Ayuntamiento de Alosno mostramos nuestra más firme condena y rechazo a los hechos ocurridos estos días en el municipio relacionados con la Segregación de Alosno-Tharsis, estando totalmente en desacuerdo con dichos actos.

Con pintadas, presiones e insultos a ciudadanos de ambos pueblos creemos que poco, o nada, se puede aportar a nuestro sistema democrático y, aún menos, a la armonía entre los dos núcleos de población.

Este tipo de actuaciones no tienen cabida en la sociedad actual y no hacen más que obstaculizar la convivencia por la que se trabaja desde hace muchos años en nuestro municipio.

Desde este Ayuntamiento instamos a la concordia y al respeto entre los vecinos, para que tengamos una convivencia pacífica entre los ciudadanos de ambos núcleos que, desde tiempo inmemorial, han sido pueblos vecinos y hermanos al mismo tiempo.

Quedamos a la espera de que la Justicia decida el futuro de ambos pueblos, y que se retome el clima de cordialidad que ha sido el que, a pesar de algunos, ha reinado siempre entre Alosno y Tharsis.



Alosno, 4 de febrero de 2019

El Alcalde-Presidente,

Fdo: Juan Capela Torrecusa

Ayuntamiento de Alosno

C/ Constitución nº 2, Alosno. 21520 Huelva. Tfno. 959396059/959396042. Fax: 959396380

Email: sac@aytoalosno.es - Web: www.alosno.es